



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Circular No. 4/2017.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

ASUNTO: Colecta a favor del Óbolo de San Pedro.

Estamos por celebrar el próximo día 29 de junio de 2017 el 45 aniversario del inicio de esta Iglesia como Diócesis, en la que hemos recibido tantas bendiciones y testimonios de vida de Fe. Así mismo ese día recordamos de forma especial el «día del Papa», por ser el Sucesor de San Pedro; muestra palpable de la sucesión de la autoridad que Cristo dio al Apóstol para hacer presente su autoridad y bendición en la Iglesia.

Así, vemos en la autoridad y servicio del Sumo Pontífice, la preocupación de llevar a cabo esa encomienda de caridad que Cristo quiere que se cumpla en los más necesitados.

Es por eso que, año con año, al celebrar este recuerdo, se invita a todos los fieles a dar una ofrenda que llamamos «OBOLO DE SAN PEDRO», que no es un regalo para el Papa, sino la ofrenda que se destina a cumplir con estas obras de caridad que el Papa, sucesor de Pedro tiene que cumplir en la Iglesia.

Yo los invito a que se motive a los fieles, para que en este año, el domingo 2 de julio, se realice esta colecta en todos los templos de nuestra Diócesis.

Somos conscientes que son muchas las necesidades que es urgente solucionar, pero es a través de los distintos organismos a los que encomienda el Santo Padre, como se puede que nuestra ofrenda al menos, sea una parte de solución en este aspecto.

Les pido a todos los párrocos y encargados de comunidad, que después de la colecta, hagan llegar a tiempo a la Oficina de Economía Diocesana los resultados de ésta.

Con mi bendición y afecto fraternal.

San Juan de los Lagos, Jal., 16 de junio de 2017.



Jorge Cavazos Arizpe

+ Jorge Alberto Cavazos Arizpe

Obispo de San Juan de los Lagos